

ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 3
TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD
GRUPO II, CATEGORÍA TRABAJADOR SOCIAL
Orden de 23 de diciembre de 2022 (DOE nº 247, de 28 de diciembre)

El Tribunal de Selección nº 3, encargado de valorar las pruebas selectivas convocadas por la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se convocan, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición, de turno libre y discapacidad de personal laboral fijo, reunido en la sesión celebrado el 6 de junio de 2024, ha adoptado por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Vistas las reclamaciones presentadas por los interesados en tiempo y forma, anulara las siguientes preguntas correspondientes al ejercicio realizado el día 19 de mayo de 2024. De conformidad con lo establecido en la base Sexta de la citada Orden que serán sustituidas correlativamente por las preguntas de reserva previstas al efecto, con el siguiente resultado:

PREGUNTA	ACUERDO	SUSTITUIDA POR
26	ESTIMADA	1
55	ESTIMADA	2

SEGUNDO.- Desestimar el resto de las reclamaciones presentadas y confirmar la validez del resto de preguntas que conforman el ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO.- Dar traslado a la Dirección General de la Función Pública para su publicación en el Portal de Empleo Público de la Junta de Extremadura, sirviendo esta comunicación como notificación a los interesados.

En Mérida a 6 de junio de 2024

LA PRESIDENTA

Fdo: María Guadalupe Gómez Moraga.



EL SECRETARIO

Fdo: José Macías González.

JUNTA DE EXTREMADURA

Pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Proceso de estabilización por el procedimiento concurso-oposición.

Orden de 23 de diciembre de 2022 (D.O.E. nº 218, de 14 de noviembre de 2023).

Categoría Titulado de grado medio. Grupo II. Especialidad Trabajo Social.

-Turno libre y discapacidad -

PLANTILLA DE RESPUESTAS DEFINITIVA. EXAMEN 19 de mayo de 2024

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	RESERVA	
1.	A	31.	D	61.	C	1.	B
2.	A	32.	D	62.	C	2.	B
3.	B	33.	A	63.	A	3.	B
4.	C	34.	A	64.	A	4.	B
5.	D	35.	A	65.	C	5.	B
6.	A	36.	B	66.	B	6.	A
7.	C	37.	B	67.	B	7.	C
8.	C	38.	D	68.	D	8.	D
9.	D	39.	A	69.	D	9.	C
10.	B	40.	B	70.	D	10.	A
11.	C	41.	A	71.	D		
12.	B	42.	B	72.	B		
13.	B	43.	D	73.	A		
14.	D	44.	C	74.	D		
15.	C	45.	B	75.	B		
16.	A	46.	A	76.	A		
17.	B	47.	A	77.	A		
18.	D	48.	A	78.	D		
19.	A	49.	A	79.	C		
20.	B	50.	B	80.	B		
21.	D	51.	C				
22.	A	52.	C				
23.	A	53.	B				
24.	A	54.	C				
25.	B	55.	anulada				
26.	anulada	56.	C				
27.	C	57.	A				
28.	C	58.	D				
29.	B	59.	B				
30.	B	60.	B				

***QUEDAN ANULADAS LAS PREGUNTAS Nº 26 Y Nº55, QUE SE SUSTITUYEN POR LAS PREGUNTAS Nº 1 Y Nº2 DE RESERVA.**